

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

ESO: PENDIENTES DE MATEMÁTICAS

Las clases de recuperación serán en el horario señalado por la Jefatura de estudios.
La asistencia a clase será obligatoria.

Se harán tres exámenes parciales

- Primer examen: semana 20 de diciembre
- Segundo examen: semana 27 de marzo
- Tercer examen: semana 22 de mayo

Para poder hacer los exámenes parciales será necesario asistir a clase de forma sistemática. Los alumnos tendrán que justificar las faltas de asistencia. Las faltas no justificadas conllevarán la pérdida del derecho a la evaluación continua, de acuerdo con los mismos criterios que rigen para el resto de las materias.

La pérdida del derecho a la evaluación continua se concreta de la siguiente forma: A las dos faltas de asistencia sin justificar se realizará un apercibimiento por escrito; se comunicará por escrito la pérdida del derecho a la evaluación continua al alcanzar cuatro faltas de asistencia sin justificar.

Los alumnos tendrán que hacer los cuadernillos que se señalan a continuación, siguiendo las indicaciones de su profesor.

Los alumnos que hagan los trabajos y los cuadernillos en los plazos fijados por su profesor tendrán un incremento de 1, 25 puntos en la calificación final.

Además, habrá exámenes globales en enero y mayo, según el calendario de la Jefatura de estudios.

ALUMNOS CON MATEMÁTICAS PENDIENTES DE 1º ESO

Cuaderno Refuerzo de Matemáticas 1. Repasa y aprueba. V. Frías; S. Nagruk; M. Polo. Editorial Casals

1º examen:

Números Naturales. Múltiplos y divisores. Fracciones. Números Decimales

2º examen:

Números Enteros. Proporcionalidad. Sistema métrico. Elementos geométricos del plano.

3º examen:

Polígonos. Circunferencia y círculo. Perímetros y áreas. Ecuaciones de primer grado. Tablas y gráficas.

ALUMNOS CON MATEMÁTICAS PENDIENTES DE 2º ESO

Cuaderno Refuerzo de Matemáticas 2. Repasa y aprueba. V. Frías; S. Nagruk; M. Polo. Editorial Casals

1º examen:

Números Naturales. Divisibilidad. Números Enteros. Fracciones. Potencias y raíces.

2º examen:

Números Decimales. Proporcionalidad. Ecuaciones y Sistemas. Tablas y gráficas

3º examen:

Geometría: Teorema de Pitágoras. Áreas y volúmenes. Estadística y Probabilidad

ALUMNOS CON MATEMÁTICAS PENDIENTES DE 3º ESO

Cuaderno Refuerzo de Matemáticas 3. Repasa y aprueba. V. Frías; S. Nagruk; M. Polo. Editorial Casals

1º examen:

Números y operaciones. Fracciones y decimales. Proporcionalidad. Potencias y raíces. Polinomios

2º examen:

Ecuaciones. Sistemas de ecuaciones. Geometría

3º examen:

Geometría. Funciones. Estadística

BACHILLERATO: PENDIENTES DE MATEMÁTICAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA

Las clases de recuperación serán en el horario señalado por la Jefatura de estudios.

Serán cuatro horas semanales durante el primer cuatrimestre

La asistencia a clase será obligatoria.

Se harán dos exámenes parciales:

1º examen: Aritmética, Álgebra, Trigonometría, Complejos y Geometría

2º examen: Funciones. Cálculo diferencial y aplicaciones.

En las siguientes fechas:

Primer examen: finales de noviembre

Segundo examen: finales de enero

Examen global: Se fijará por la Jefatura de estudios.

Para poder hacer los exámenes parciales será necesario asistir a clase de forma sistemática. Los alumnos tendrán que justificar las faltas de asistencia. Las faltas no justificadas conllevarán la pérdida del derecho a la evaluación continua, de acuerdo con los mismos criterios que rigen para el resto de las materias.

La pérdida del derecho a la evaluación continua se concreta de la siguiente forma: A las dos faltas de asistencia sin justificar se realizará un apercebimiento por escrito; se comunicará por escrito la pérdida del derecho a la evaluación continua al alcanzar

cuatro faltas de asistencia sin justificar.

Al ser el Bachillerato una enseñanza no obligatoria la pérdida del derecho a la evaluación continua conlleva la pérdida de la escolaridad.

Los alumnos tendrán que hacer los ejercicios y problemas que se señalen, siguiendo las indicaciones de su profesor.

Además habrá exámenes globales según el calendario de la Jefatura de estudios.

BACHILLERATO: PENDIENTES DE MATEMÁTICAS APLICADAS CIENCIAS SOCIALES

Las clases de recuperación serán en el horario señalado por la Jefatura de estudios.

Habrán cuatro horas semanales durante el primer cuatrimestre

La asistencia a clase será obligatoria.

Se harán tres exámenes parciales:

1º examen: Aritmética, Álgebra, Estadística y Probabilidad

2º examen: Funciones, Cálculo diferencial y aplicaciones

En las siguientes fechas:

Primer examen: finales de noviembre

Segundo examen: finales de enero

Examen global: se fijará por la Jefatura de estudios

Para poder hacer los exámenes parciales será necesario asistir a clase de forma sistemática. Los alumnos tendrán que justificar las faltas de asistencia. Las faltas no justificadas conllevarán la pérdida del derecho a la evaluación continua, de acuerdo con los mismos criterios que rigen para el resto de las materias.

La pérdida del derecho a la evaluación continua se concreta de la siguiente forma: A las dos faltas de asistencia sin justificar se realizará un apercibimiento por escrito; se comunicará por escrito la pérdida del derecho a la evaluación continua al alcanzar cuatro faltas de asistencia sin justificar.

Al ser el Bachillerato una enseñanza no obligatoria la pérdida del derecho a la evaluación continua conlleva la pérdida de la escolaridad.

Los alumnos tendrán que hacer los ejercicios y problemas que se señalen, siguiendo las indicaciones de su profesor.

Además habrá exámenes globales según el calendario de la Jefatura de estudios